



Handwritten signature and date: 30 NOV 2015

PAGUESE FACTURA ELECTRÓNICA NRO. 15693351 CORRESPONDIENTE A ENTEL S.A. RUT: 92.580.000-7

RESOLUCION (E) N° 2604 . -

PUNTA ARENAS, 30 NOV. 2015

VISTOS:

- a) La Ley N° 20.798 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2015, publicado en el Diario Oficial el 06 de Diciembre de 2014;
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de 1976 de Vivienda, el Artículo N°80 de la Ley N°18.834 del Estatuto Administrativo, la Resolución Exenta N°2269 de 05/12/2014, que actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes;

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de cancelar el consumo mensual de servicio de red de datos MPLS ENTEL S.A. en el Edificio de los Servicios Públicos, Croacia 722, pisos 1, 2 y 3;
- b) La Factura Electrónica N° 15693351 presentada por Entel S.A. R.U.T.: 92.580.000-7 de fecha 01.11.2015 por un valor de \$970.817 correspondiente al consumo del mes de noviembre de 2015.

RESUELVO:

I. **DISPONER EL PAGO** de los consumos de Entel S.A. de acuerdo al CONSIDERANDO letra b).

VALOR TOTAL \$ 970.817.-

II. **EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 970.817.- (NOVECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS) SE IMPUTARA AL ÍTEM:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	CUENTA CONTABLE	MONTO
2205007 – Acceso a internet	5320507	\$ 970.817.-

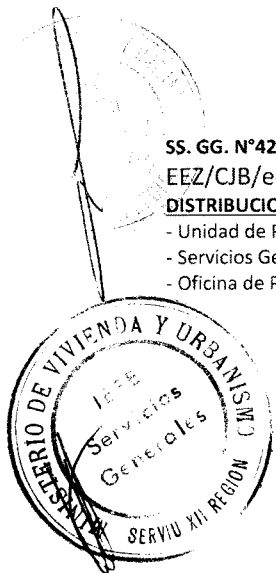
ANOTESE ,COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE

Handwritten signature: ERIK ESPINOZA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
JEFE ADMINIST.
ERIK ESPINOZA ZAMORANO
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS (S)
SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

SS. GG. N°421.-
EEZ/CJB/eez.-
DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes. (1)



SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2015	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

Id:26301	Compromisos	Aprobado(002110)
Título: Fact.Electrónica 15693351 01 Noviembre 2015 Entel Renta Mensual Noviembre 2015		
Ejercicio Fiscal: 2015	Fecha: 18/11/2015	Moneda: Nacional v
Proveedor: 92580000-7 ENTEL S.A.		Fecha Estimada: 31/12/2015

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Recursos?					
Requerimiento: 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO v							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
<i>35/6 fibra</i>	2205007-Accesso a Internet	0	970.817	0	970.817	0	
<i>En suma 5360007</i>							
Total Requerimiento				970.817	970.817	0	
Total				970.817	970.817	0	

[Crear](#)

[Volver](#)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
 R.U.T.: 92.580.000-7
 Casa Matriz: Costanera Sur 2760 Piso 22, Las Condes, Santiago.
 Giro: Telecomunicaciones.
 Fono Mesa Central: (2) 2360 0123
 www.entel.cl

RUT: 92.580.000-7
 FACTURA ELECTRÓNICA
 N° 15693351

S.I.I - SANTIAGO ORIENTE

Señor(es) : SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION
 R.U.T Cliente : 61.824.000 - 2
 Dirección : CROACIA NRO: 722
 Comuna : PUNTA ARENAS
 Giro : FISCAL



suscríbete a distribución de factura electrónica

MÁS INFORMACIÓN EN www.entel.cl



RESUMEN			
DETALLE DE CARGOS :			
Grupo de Facturación Nro. 11040			
RENTA MENSUAL...NOV-2015 a NOV-2015	815.813		815.813
SUBTOTAL	815.813		815.813
SALDO ANTERIOR INCLUYE DOC. IMPAGOS AL 27.10.2015			

Para Obtener información sobre el estado o detalle de su cuenta, visite www.entel.cl	NETO :	815.813
	IVA 19% :	155.004
	TOTAL :	970.817

Nombre :

Rut : Fecha :

Recinto :

Firma :

El acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



Timbre Electrónico SII
 Res. 47 de 2003 - Verifique documento: www.sii.cl

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION
 CROACIA NRO: 722 PUNTA ARENAS

N° FACTURA : 15693351 / 61.824.000-2
 TOTAL : 970.817
 SALDO ANTERIOR : 0
 ABONO :

O.C. - HES:
 - CCH -



01001001569335100000970817


2918

TOTAL A PAGAR:

VENCIMIENTO:

Comprobante válido sólo con timbre de caja

LUGARES DE PAGO ENTEL

<p>RECAUDACION POR CAJA</p>  <p>SERVISTADO SERVIPAG EXPRESS SENCILLITO (CONVENIO 31311 (1)) ENTEL (ISOL OFICINAS RECAUDADORAS)</p>	<p>PAGO AUTOMATICO EN CTA. CTE. (PAC) Y CON TARJETA DE CREDITO (PAT)</p> <p>BANCO BCI BANCO BANK BOSTON BANCO DE CHILE-EDWARDS BANCO CORPBANCA BANCO DEL DESARROLLO BANCO SANTANDER - SANTIAGO BANCO BICE</p> <p>BANCO SCOTIABANK BANCO SECURITY TARJETA DE CREDITO</p>	<p>PAGO ELECTRONICO DE CUENTAS (1)</p> <p>BANCO ESTADO: BANCO DE CHILE: BANCO SANTANDER: ENTEL:</p> <p>www.bancoestado.cl www.bancochile.cl www.santander.cl www.entel.cl</p>
---	--	--

PAGOS FUERA DE PLAZO

(1) Acepta pagos fuera de plazo

LUGARES HABILITADOS PARA ATENCION DE CLIENTES Y RECEPCION DE RECLAMOS CENTRO DE ATENCION ENTEL

CIUDAD	DIRECCION	CIUDAD	DIRECCION
ARICA	21 DE MAYO 270	LINARES	INDEPENDENCIA 545
IQUIQUE	TARAPACA 476 2° PISO	CAUQUENES	VICTORIA 502
ANTOFAGASTA	BALMACEDA 2355	CHILLAN	EL ROBLE 628
CALAMA	SOTOMAYOR 2023 Y 2037	CONCEPCION CHACABUCO	CHACABUCO 339
SAN PEDRO DE ATACAMA	CALLE LA PLAZA 3154	CONCEPCION O'HIGGINS	O'HIGGINS 920
COPAPO	COPU 484 LOCALES H109-H110-H111, MALL PLAZA REAL	TALCAHUANO	COLON 463 2° PISO
VALLENAR	PRAT 1251	ARAUCO	CAUPOLICAN 310
LA SERENA	HUANHUALI 105 LOCAL 106 AUTO PLAZA MALL LA SERENA	LOS ANGELES	LAUTARO 350
COQUIMBO	ALDUNATE 878	ANGOL	LAUTARO 438
OVALLE	VICUNA MACKENNA 115	TEMUCO	AV ALEMANIA 0610
LOS ANDES	ESMERALDA 423	VALDIVIA	PRAT 505
SAN FELIPE	PRAT 93 LGCAL 1001	ARAUCO 165	LOS CARRERAS 1157
QUILLOTA	O'HIGGINS 235	OSORNO	URMENETA 801
VINA CORACEROS	AV LIBERTAD 1405 LOCAL Y 12	PUERTO MONTT	ELEUTERIO RAMIREZ 294 LOCAL 21
VINA AREGUI	AREGUI 281	QUILLON	AV O'HIGGINS 480
VALPARAISO	AV PEDRO MONTT 1811	QUILLO	LADRILLEROS 404
SAN ANTONIO	CENTENARIO 18	PUERTO AYSEN	SARGENTO ALDEA 1202
RANCAGUA	PASEO INDEPENDENCIA 486	COYHAQUE	ARTURO PRAT 340 LOCAL 1-2-3
SAN FERNANDO	AV BERNARDO O'HIGGINS 622	PUNTA ARENAS	LAUTARO NAVARRO 957
CURICO	CAMILLO HENRIQUEZ 297	ISLA DE PASCUA	OHIO VEH 5/N
CONSTITUCION	FREIRE 402	CONGRESO NACIONAL	AV PEDRO MONTT 5/N
TALCA	CIRCUNVALACION ORIENTE 1055 MALL PLAZA MAULE LOCAL 127		

CENTROS DE ATENCION ENTEL SANTIAGO

MALL PLAZA VESPUCCIO MALL PLAZA EGANA EL GOLF MANQUEHUE LAS CONDES LA DEHESA NUEVA PROVIDENCIA	FROILAN ROA 750 AV. LARRAIN N° 5862 LOCAL 1016 AV. APOQUINDO 3072 AV. APOQUINDO 6060 LOCAL 4 Y 5 AV. LAS CONDES 13111 AV. EL RODEO 12850 LOCAL 60 AV. NUEVA PROVIDENCIA 1919	TIENDA VIP PEDRO DE VALDIVIA SAN BERNARDO TORRE ENTEL MACIVER MORANDE	AV. ANDRES BELLO 27711, PISO 1 AV. PEDRO DE VALDIVIA 99 Y 103 EYZAGUIRRE 657 AMUNATEGUI 20 MACIVER 440 MORANDE 315
--	--	--	---

Estructura Horaria:

ATENCION TELEFONICA

Días	Horario Normal	107 PARA ATENCION COMERCIAL	103 PARA INFORMACIONES
Hábiles	09:00:00 a 18:00:00	104 PARA ATENCION TECNICA	105 PARA RECLAMOS COMERCIALES
Sábados	Cerrado		
Domingos y Festivos	Cerrado		

SI SU ANTECEDENTE HEN CAMBIADO LLAME AL 600 3600 106 O DIRIJASE A UNO DE NUESTROS CENTROS DE ATENCION A CLIENTES PARA QUE ACTUALICEMOS SUS DATOS EN FORMA INMEDIATA.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMO

Para presentar objeciones a la emisión de este documento podrá atender su reclamo llamando al Fono Reclamos numero 105 desde su equipo móvil o al 600 3600 105 si llama de una red fija que no corresponden a nuestra compañía. También ingresando a www.entel.cl en cualquier sucursal Entel.

Puede consultar direcciones de nuestros Centros a través de www.entel.cl o bien telefónicamente marcando 107 o al 600 3600 107 desde teléfonos que no corresponden a nuestra compañía. El plazo para reclamar este documento es de 60 días contados desde la fecha de vencimiento señalada en el mismo.

Toda vez que presente una reclamación, le entregarán un número de registro único como comprobante del reclamo ingresado, con el cual usted podrá realizar seguimiento y consultar estado, resolución y respuesta en cualquier momento, tanto en nuestras oficinas comerciales como nuestro servicio telefónico a clientes.

Su reclamo será analizado y resuelto en un plazo de 5 días hábiles, plazo en el cual además se despachará la respuesta a través del medio indicado por usted.

En caso que no se encuentre conforme con lo resuelto, deberá presentar su insistencia en un plazo no superior a 30 días hábiles contados desde la fecha de notificación de la carta, ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Subtel, o Secretarías Regionales Ministeriales de su ciudad, SEREMITIT, de manera que sea este organismo quien tramite su reclamación a la empresa, según la normativa vigente.

Plataforma Consumidores Subtel, Amunategui 391, Santiago

1. Los cobros e información de facturación por cuenta de portadores (carriers) no son de responsabilidad de Entel S.A.
2. Si este documento es pagado con cheque, se entenderá cancelado al momento en que los fondos sean pagados por el Banco. Los cheques deben ser cruzados y nominativos a nombre de ENTEL S.A.
3. Si este documento no es pagado a su vencimiento, devengará el interés máximo convencional para operaciones financieras, según la tasa fijada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Asimismo, el servicio quedará sujeto a corte, con un costo de reposición y después de 15 días de retraso, quedará afecto a los gastos de cobranza externa, aplicándose la tasa máxima progresiva de la Ley N° 19.659, ambos con cargo al cliente.
4. Recuerde que el no recibo de su documento a tiempo, no lo exime de pagar el servicio. En caso de no recepcionar su documento, comuníquese con Entel, para saber en qué estado se encuentra.

Servicio al Cliente en línea, www.entel.cl, obtenga su estado de cuentas, detalle de llamadas, de contratos, consulta e ingreso de sus requerimientos (consultas, solicitudes, reclamos), entre otras funciones de auto atención habilitadas para clientes Entel.

ATENCION EN LINEA
www.entel.cl

Consulte en línea sus documentos facturados y sus respectivos detalles, y suscribese a la distribución electrónica Entel, la manera rápida, cómoda y sencilla de recibir sus cuentas en su Email.

ATENCION TELEFONICA ENTEL LLAME AL 600 3600 106

DESDE CUALQUIER OTRA COMPAÑÍA MARQUE:

123 123 (PARA RED FIJA Y MÓVIL)

ALTERNATIVA DESDE CELULARES: 800 373 123



N° FACTURA : 15693351

PAGINA : 1 de 1

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION

RUT CLIENTE : 61.824.000 - 2

CONTRATO : 301532

Grupo de Facturación Nro. 11040

RESUMEN DE CARGOS

Tipo de Cargo	#Cargos	Monto (\$)	Descto. (\$)	Total (\$)
Renta Mensual	1	815.813	0	815.813
Total Facturado		815.813	0	815.813

DETALLE DE SERVICIOS

Serv. Comercial

Descripción

020000008670

SERVICIO DE RED DE DATOS MPLS 32 UF

Tipo de Cobro	Concepto de Cobro	%Descto.	Moneda	Monto(Moneda)	Monto(\$)	Descto.(\$)	Total (\$)
Renta Mensual	SERVICIO DE RED DE DATOS	0	UF	32,00	815.813	0	815.813
Total Servicio					815.813	0	815.813

\$:	1,00	EURO	:	759,03
US\$:	687,45	UF	:	25.494,15
US\$:	687,45			

Todos los valores son en pesos y no incluyen IVA